

20760 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente al título de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias.

Una vez aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad y homologado por el Consejo de Universidades por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 10 de junio de 2002,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación correspondiente del plan de estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 3 de octubre de 2002.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

página 1 Anexo 2-A

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
I	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE	Ciencia y tecnología del medio ambiente	6	3	9 6T+3A	Ecología. Autoecología. Ecología de poblaciones, comunidades y ecosistemas. Estudio del impacto ambiental: evaluación y corrección. Impacto de las actividades agrarias y ganaderas.	BOTÁNICA ECOLOGÍA EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA FISIOLOGÍA VEGETAL INGENIERÍA AGROFORESTAL PRODUCCIÓN VEGETAL TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE
I	CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL	Biología	4,5	4,5	9 4T+5A	Biología vegetal y animal. Biología molecular y celular. Evolución y diversidad de los seres vivos. Anatomía y reproducción de las plantas vasculares.	BOTÁNICA EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA FISIOLOGÍA VEGETAL MICROBIOLOGÍA PRODUCCIÓN ANIMAL PRODUCCIÓN VEGETAL TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS ZOOLOGÍA
I	CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL	Edafología y Climatología	3	3	6 4T+2A	Edafología y Climatología. Factores de formación, componentes, organización, propiedades y principales tipos de suelos. Parámetros climatológicos básicos, clasificaciones climáticas.	BOTÁNICA EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA FISIOLOGÍA VEGETAL MICROBIOLOGÍA PRODUCCIÓN ANIMAL PRODUCCIÓN VEGETAL TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS ZOOLOGÍA

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
I	CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL	Microbiología	6	4,5	10,5 4T+6,5 A	Microbiología. Técnicas microbiológicas. Principales grupos de interés agroalimentario. Microbiología ambiental. Microbiología de alimentos y control microbiológico. Microbiología industrial.	BOTANICA EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA FISIOLOGÍA VEGETAL MICROBIOLOGÍA PRODUCCIÓN ANIMAL PRODUCCIÓN VEGETAL TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS ZOOLOGÍA
I	ECONOMÍA	Economía	4,5	4,5	9	Principios de economía general y aplicada al sector. Economía y organización empresarial. Valoración. Organización, control y mejora de la producción.	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS ECONOMÍA APLICADA ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
I	EXPRESIÓN GRÁFICA Y CARTOGRAFÍA	Expresión Gráfica en la Ingeniería	3	3	6 3T+3A	Geometría descriptiva. Sistema diédrico. Sistema acotado. Normalización básica. Técnicas de representación.	EXPRESION GRÁFICA EN LA INGENIERÍA INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMÉTRICA
I	EXPRESIÓN GRÁFICA Y CARTOGRAFÍA	Topografía	3	3	6 3T+3A	Topografía básica. Instrumentación. Fotogrametría y cartografía.	EXPRESION GRÁFICA EN LA INGENIERÍA INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMÉTRICA

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
I	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA	Fundamentos físicos de la ingeniería	6	6	12 6T+6A	Mecánica. Electricidad. Termodinámica y mecánica de fluidos.	ELECTROMAGNETISMO FÍSICA APLICADA FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA FÍSICA TEÓRICA
I	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA	Fundamentos matemáticos de la ingeniería	6	6	12	Álgebra lineal. Cálculo infinitesimal. Integración. Ecuaciones diferenciales. Estadística. Métodos Numéricos.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA MATEMÁTICA APLICADA
I	FUNDAMENTOS QUÍMICOS DE LA INGENIERÍA	Química General y Orgánica	6	6	12 5T+7A	Química General y Orgánica.	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA ENERGÍA QUÍMICA QUÍMICA ANALÍTICA QUÍMICA FÍSICA QUÍMICA INORGÁNICA QUÍMICA ORGÁNICA
I	FUNDAMENTOS QUÍMICOS DE LA INGENIERÍA	Bioquímica	4,5	3	7,5 3T+4,5 A	Bioquímica estructural. Enzimología. Bioquímica metabólica y biología molecular.	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA INGENIERÍA QUÍMICA QUÍMICA ANALÍTICA QUÍMICA FÍSICA QUÍMICA INORGÁNICA QUÍMICA ORGÁNICA

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
1	FUNDAMENTOS QUÍMICOS DE LA INGENIERÍA	Análisis Instrumental	4,5	4,5	9 4T+5A	Análisis instrumental. Aplicación y análisis de las materias primas y productos acabados agrarios.	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA INGENIERÍA QUÍMICA QUÍMICA ANALÍTICA QUÍMICA FÍSICA QUÍMICA INORGÁNICA QUÍMICA ORGÁNICA
1	INGENIERÍA DEL MEDIO RURAL	Motores y Máquinas Agrícolas	4,5	2,5	7 2T+5A	Motores y máquinas agrícolas. Motores alternativos endotérmicos empleados en las máquinas agrícolas. Tractores agrícolas.	INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA ELÉCTRICA INGENIERÍA MECÁNICA MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS
1	INGENIERÍA DEL MEDIO RURAL	Construcción	3	4	7 2T+5A	Resistencia de materiales. Cálculo de estructuras y construcción.	INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA ELÉCTRICA INGENIERÍA MECÁNICA MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS
1	INGENIERÍA DEL MEDIO RURAL	Electrotecnia	3	2,5	5,5 2T+3,5 A	Electrotecnia. Circuitos eléctricos. Transformación, distribución y utilización de la energía eléctrica.	INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA ELÉCTRICA INGENIERÍA MECÁNICA MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticos	Totales		
1	INGENIERÍA DEL MEDIO RURAL	Termotecnia	6	4,5	10,5 3T+7,5 A	Termotecnia. Transmisión de calor. Instalaciones de vapor. Producción y aplicaciones del frío. Procesos de aire húmedo.	INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA ELÉCTRICA INGENIERÍA MECÁNICA MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS
1	OPERACIONES BÁSICAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	Operaciones Básicas	3	4,5	7,5 5T+2,5 A	Instrumentación y control de procesos en las industrias agrarias y alimentarias.	INGENIERÍA QUÍMICA NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA QUÍMICA ANALÍTICA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
1	OPERACIONES BÁSICAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	Tecnología de Alimentos	6	4,5	10,5 7T+3,5 A	Tecnología de los procesos de preparación, transformación, conservación, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos.	INGENIERÍA QUÍMICA NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA QUÍMICA ANALÍTICA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
1	PROYECTOS	Proyectos	3	3	6	Metodología, organización y gestión de proyectos.	ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN PROYECTOS DE INGENIERÍA
1	TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN VEGETAL	Tecnologías de la producción vegetal	6	6	12 9T+3A	Bases de la producción vegetal. Sistemas de producción y protección de cultivos. Bases de fitotecnia general y especial (herbáceos y arbóreos). Reconocimiento y control de plagas, patógenos y malas hierbas.	BOTÁNICA EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA FISIOLOGÍA VEGETAL GENÉTICA PRODUCCIÓN VEGETAL

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

página 1 Anexo 2-B

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS

2. MATERIAS OBLIGATORIAS

Ciclo	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos	Totales		
I	Hidráulica	3	2,5	5,5	Hidráulica. Mecánica de fluidos. Tubería a presión. Impulsos. Nociones básicas de riegos.	INGENIERÍA AGROFORESTAL INGENIERÍA MECÁNICA MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS
I	Proyecto Fin de Carrera	0	4,5	4,5		PROYECTOS DE INGENIERÍA TODAS LAS ÁREAS DE LA TITULACIÓN

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

página 1 Anexo 2-C

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS

3. MATERIAS OPTATIVAS

Ciclo	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos	Totales		
I	Fundamentos y aplicaciones informáticas	1,5	4,5	6	Tecnología informática. Bases de datos. Hojas de cálculo. Aplicaciones informáticas en el ámbito agroforestal.	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
I	Estadística	3	1,5	4,5	Estadística. Aplicaciones agroforestales.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
I	CAD. Expresión Gráfica Aplicada	1,5	4,5	6	Normalización y semiología específica de proyectos. Diseño asistido por ordenador en 2D.	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA
I	Construcción Rural	4,5	3,5	8	Estructuras metálicas y de hormigón. Cimentaciones. Iniciación al cálculo de estructuras por computador.	INGENIERÍA AGROFORESTAL
I	Cultivos industriales	4,5	3	7,5	Sistemas de producción y explotación de cultivos industriales.	PRODUCCIÓN VEGETAL
I	Ejecución de Proyectos	3	3	6	Contratación de obras. Aseguramiento de calidad. Dirección de obra. Planes de seguridad y salud. Técnicas de planificación y control de la ejecución de proyectos.	INGENIERÍA AGROFORESTAL PROYECTOS DE INGENIERÍA
I	Industrias Extractivas y Conserveras	6	4,5	10,5	Industrias de aceites y grasas. Industria del azúcar. Industria harinera. Tecnología de la conservación de alimentos. Industrias de conservas enlatadas, zumos y derivados.	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
I	Industrias Fermentativas	6	4,5	10,5	Industria enológica. Cervecería. Sidrería. Vinagrería. Industria de destilados. Industria panadera. Encurtidos y otros productos fermentados.	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
I	Industrias Lácteos	6	4,5	10,5	Tecnologías de los leches de consumo. Tecnología de la elaboración de los quesos. Tecnología de la elaboración de la manteca.	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
I	Ingeniería de las Industrias Agrarias	3	3	6	Aprovechamientos, tecnologías e industrias agrarias y alimentarias.	INGENIERÍA AGROFORESTAL
I	Instalaciones Eléctricas	3	3	6	Materiales. Instalaciones de alumbrado. Proyectos de líneas y distribuciones. Tarifación eléctrica. Instalaciones de baja tensión de interés agrario.	INGENIERÍA AGROFORESTAL
I	Instalaciones Hidráulicas	3	3	6	Instalaciones de riego. Instalaciones hidráulicas en la agroindustria. Instalaciones de bombeo y fontanería.	INGENIERÍA AGROFORESTAL
I	Investigación operativa	4,5	3	7,5	Métodos de programación matemática. Análisis de redes. Planificación de proyectos.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
I	Manipulación y Conservación de Productos Hortofrutícolas	4,5	1,5	6	Normas de calidad de frutas y hortalizas. Manipulación, almacenamiento y conservación de productos hortofrutícolas. La central hortofrutícola.	INGENIERÍA AGROFORESTAL

UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS**3. MATERIAS OPTATIVAS**

Ciclo	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos	Totales		
I	Maquinaria Agroindustrial	3	3	6	Maquinaria agroindustrial. Maquinaria hidráulica. Máquinas neumáticas. Compresores. Ventiladores. Maquinaria de transporte.	INGENIERÍA AGROFORESTAL
I	Producción de Leche	3	3	6	Explotación del ganado vacuno, ovino y caprino de leche. Gestión de la reproducción. Diseño y construcción de alojamientos. Sistemas de ordeño. Control de rendimientos.	ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIA INGENIERÍA AGROFORESTAL. PRODUCCIÓN ANIMAL.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE COMPOSTELA

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS

2. ENSEÑANZAS DE

1º

CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

4. CARGA LECTIVA GLOBAL.

225 CRÉDITOS

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXÁMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO SI
6. SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA CRÉDITOS A:
- | | |
|-----------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> SI | PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS ETC. (a) |
| <input type="checkbox"/> SI | TRABAJO ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS (b) |
| <input type="checkbox"/> SI | ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD (c) |
| <input type="checkbox"/> SI | OTRAS ACTIVIDADES (d) |

- EXPRESION, EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: a)10 b)4,5 c)75 d)22,5 CRÉDITOS
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA:
- a) 30 horas = 1 crédito optativo o de libre configuración
- b) Optativos o libre configuración
- c) Troncales, obligatorios, optativos o de libre configuración, donde 1 curso = 75 créditos (aproximadamente 1 semana = 2,5 créditos)
- d) Libre configuración

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS:

-1º CICLO 3 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO (SÓLO TRONCALES Y OBLIGATORIAS)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	63	31,5	31,5
2º	69,5	37,5	32
3º	51,5	25,5	26

Distribución de Créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGAT.	MATERIAS OPTATIVAS	C LIBRE CONFIG.	TOTALES
I CICLO	1º	63	0	0	0	63
	2º	64	5,5	0	11,5	81
	3º	47	4,5	18,5	11	81
TOTAL		174	10	18,5	22,5	225

TABLA DE ADAPTACIONES

PLAN REFORMADO	PLAN ACTUAL
Disciplinas	Disciplinas
Topografía	TOPOGRAFÍA
Termotecnia	TERMOTECNIA
Tecnología de Alimentos	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
Tecnología de la producción vegetal	TECNOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN VEGETAL
Construcción Rural	RESISTENCIA DE MATERIALES
Química General y Orgánica	QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA
Proyectos	PROYECTOS
Operaciones Básicas	OPERACIONES BÁSICAS
Motores y Máquinas Agrícolas	MOTORES Y MÁQUINAS INDUSTRIALES
Maquinaria Agroindustrial	
Microbiología	MICROBIOLOGÍA
Investigación Operativa	INVESTIGACIÓN OPERATIVA
Industrias Lácteas	INDUSTRIAS LÁCTEAS
Industrias Fermentativas	INDUSTRIAS FERMENTATIVAS
Industrias Extractivas y Conserveras	INDUSTRIAS CONSERVAS Y EXTRACTIVAS
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERIA
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERIA
Edafología y Climatología	EDAFOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA
Expresión Gráfica en la Ingeniería	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERIA
Electrotecnia	ELECTROTECNIA Y ELECTRIFICACIÓN
Instalaciones Eléctricas	
Economía	ECONOMÍA
Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Bioquímica	BIOQUÍMICA
Biología	BIOLOGÍA
Hidráulica	CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Análisis Instrumental	ANÁLISIS INSTRUMENTAL

1 a) No procede.

1 b) No se establece ningún tipo de incompatibilidades entre materias, ni ordenación temporal de los aprendizajes, aunque se recomienda cursarlas en el orden propuesto.

1 c) El período mínimo de escolaridad es de 3 años.

1 d) El Cuadro de adaptación es el siguiente:

2. No procede.

3 a) El alumnado debe cursar las materias troncales y obligatorias que se especifican y los créditos optativos entre las materias ofertadas, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El primer curso será común a las cuatro especialidades de Ingeniería Técnica Agrícola.

- En el caso de que un alumno o alumna quisiera cambiar de especialidad podría hacerlo en cualquier momento. Las materias cursadas en una especialidad y que no se cursen en otra podrán ser computadas como de libre configuración previa solicitud.

- La orientación al alumnado para que la elección de optatividad sea coherente, se hará mediante dos mecanismos:

Se dividirán las optativas en cada especialidad entre específicas e complementarias, recomendando al alumnado que, por lo menos, el 50% de los créditos optativos los elija entre las materias optativas específicas.

Se establecerán itinerarios orientativos que sirvan para conseguir un determinado perfil formativo, cursando los créditos optativos y de libre configuración, entre un grupo concreto de materias, así como para facilitar el acceso al segundo ciclo, conformando "de facto" un primer ciclo para aquellas personas que lo quieran cursar.

3 b) La Universidad, tras la consulta con el centro, dictará las resoluciones necesarias para el desenvolvimiento del plan de estudios, de manera especial, en lo referente a las adaptaciones no previstas.

3 c) En el caso de que un alumno no tenga necesidad de computar la totalidad de los créditos de una determinada materia optativa para completar la optatividad estipulada en el plan de estudios, podrá computar ese exceso como créditos de libre configuración.

3 d) Podrán otorgarse por equivalencia 75 créditos troncales, obligatorios, optativos o de libre configuración por estudios realizados en el marco de convenios internacionales o nacionales suscritos por la Universidad.